

TRATACAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y Al 31 de diciembre de 2015

El presente documento consta de:

- Informe del Auditor Independiente
- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados por Naturaleza
- Estado de resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo - método Directo
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los estados financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

Índice de los Estados financieros

Página

Informe del Auditor Independiente	
Estado de Situación Financiera Clasificado	
Estado de Resultados por Naturaleza	
Estado de Resultados Integrales	
Estado de Flujos de Efectivo	
Estado de Cambios en el Patrimonio	

Notas a los Estados Financieros

1	Información general y descripción del negocio	1
2	Principales políticas contables aplicadas	2
2.1	Bases de preparación de los estados financieros	2
2.2	Período contable	2
2.3	Moneda de presentación y moneda funcional	3
2.4	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	3
2.5	Bases de conversión	3
2.6	Compensación de saldos y transacciones	3
2.7	Reconocimiento de ingresos	3
2.8	Costos por préstamos	4
2.9	Beneficios al personal	4
2.10	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	4
2.11	Propiedades, plantas y equipos	5
2.12	Contratos de leasing	6
2.13	Activos intangibles	6
2.14	Provisiones	7
2.15	Instrumentos financieros	8
2.16	Estado de flujo de efectivo	9
2.17	Ganancias por acción	10
2.18	Dividendos	10
2.19	Clasificación de saldos en corriente y no corriente	10
2.20	Medio ambiente	10
2.21	Reclasificaciones y cambios contables	10
3	Gestión de riesgo financiero	10
3.1	Riesgo del negocio sanitario	10
3.2	Gestión del riesgo financiero	11
4	Segmentos del negocio	13
5	Nuevos Pronunciamientos Contables	14

Índice de los Estados financieros (continuación)

	Página
6 Efectivo y equivalentes al efectivo	17
6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	17
6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por fondos mutuos	17
6.3 Información del efectivo y euivalente al efectivo por Depósitos a plazo	18
7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	18
8 Información sobre partes relacionadas	19
9 Activos intangibles distintos de la plusvalía	21
10 Otros activos financieros	22
11 Otros activos no financieros	23
12 Activos por impuestos corrientes	23
13 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	23
14 Propiedades, plantas y equipos	24
15 Otros pasivos financieros	25
16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	27
17 Informaciones sobre el patrimonio neto	27
18 Ingresos de actividades ordinarias	29
19 Materias primas y consumibles utilizados	29
20 Gastos por beneficios a los empleados	29
21 Otros gastos por naturaleza	30
22 Depreciación y amortización	30
23 Resultado financiero	30

Índice de los Estados financieros (continuación)

	Página
24 Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	30
25 Compromisos	31
26 Medio ambiente	32
27 Hechos posteriores	32



Accessing Global kNowledge

ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (56-2) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Tratacal S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Tratacal S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Tratacal S.A.
2.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Tratacal S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Enzo Godoy Rivera

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 26 de Enero de 2017

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota N°	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	479.382	647.034
Otros activos no financieros corrientes	11	11.854	2.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	410.677	409.911
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	3.321	13.209
Activos por impuestos corrientes	12	49.000	48.469
Total activos corrientes		<u>954.234</u>	<u>1.121.493</u>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	10	146.639	141.078
Otros activos no financieros no corrientes	11	57.106	557.840
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	4.171.276	3.397.449
Propiedades, planta y equipo	14	103.763	48.625
Total activos no corrientes		<u>4.478.784</u>	<u>4.144.992</u>
Total de activos		<u>5.433.018</u>	<u>5.266.485</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota N°	Al 31.12.2016 M\$	Al 31.12.2015 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	15	415.241	352.102
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	262.195	138.603
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	95.746	114.131
Pasivos por impuestos corrientes	13	-	-
Total de pasivos corrientes		<u>773.182</u>	<u>604.836</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	15	1.085.559	1.372.694
Pasivo por impuestos diferidos	13	532.980	590.437
Total de pasivos no corrientes		<u>1.618.539</u>	<u>1.963.131</u>
Total pasivos		<u>2.391.721</u>	<u>2.567.967</u>
Patrimonio			
Capital emitido	17	1.395.557	1.395.557
Ganancias acumuladas	17	1.679.778	1.336.999
Otras reservas	17	(34.038)	(34.038)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>3.041.297</u>	<u>2.698.518</u>
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		<u>3.041.297</u>	<u>2.698.518</u>
Total de Patrimonio y pasivos		<u>5.433.018</u>	<u>5.266.485</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	Entre el 01.01.2016 31.12.2016 M\$	Entre el 01.01.2015 31.12.2015 M\$
Estado de resultados por naturaleza			
Ingresos de actividades ordinarias	18	3.282.021	3.145.236
Materias primas y consumibles utilizados	19	(1.098.008)	(737.599)
Total de gastos por beneficios a los empleados	20	(468.429)	(546.636)
Gasto por depreciación y amortización	22	(320.288)	(285.526)
Otros gastos, por naturaleza	21	(393.144)	(439.268)
Otras ganancias		9.594	10.055
Ingresos financieros	23	15.006	18.258
Costos financieros	23	(74.004)	(85.617)
Resultados por unidades de reajuste	23	(38.893)	(59.774)
Ganancia, antes de impuestos		913.855	1.019.129
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(141.076)	(150.147)
Ganancia del ejercicio		<u>772.779</u>	<u>868.982</u>
 Ganancia atribuible a			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		772.779	868.982
Ganancia , atribuible a Participaciones no controladoras		-	-
 Ganancia por acción			
Ganancia por acción procedentes de operaciones continuadas (\$por acción)		643.982,74	724.151,84
Ganancia por acción de operaciones discontinuadas (\$por acción)		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Entre el 01.01.2016 31.12.2016 M\$	Entre el 01.01.2015 31.12.2015 M\$
Estado del Resultado Integral		
Ganancia del ejercicio	772.779	868.982
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	772.779	868.982
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado Integral Total	<u>772.779</u>	<u>868.982</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

Clases de cobros por actividades de operación	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.923.842	3.816.224
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.098.449)	(2.042.993)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(82.308)	(80.241)
Otros pagos por actividades de operación	(473.958)	(457.799)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación	(430.000)	(400.000)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(58.288)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	(18.826)	(348)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	<u>820.301</u>	<u>776.555</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(734)	-
Compra de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(684.063)	(665.267)
Cobros a entidades relacionadas	-	945
Intereses recibidos	15.006	18.258
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(669.791)</u>	<u>(646.064)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(318.162)	(305.251)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	-	(90.627)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	<u>(318.162)</u>	<u>(395.878)</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(167.652)	(265.387)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	(167.652)	(265.387)
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo	647.034	912.421
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	<u>479.382</u>	<u>647.034</u>

6

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

2016	Capital Emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras reservas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01-01-2016	1.395.557	1.336.999	(34.038)	2.698.518	-	2.698.518
Ganancias	-	772.779	-	772.779	-	772.779
Dividendos	-	(430.000)	-	(430.000)	-	(430.000)
Incremento en el Patrimonio	-	342.779	-	342.779	-	342.779
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2016	1.395.557	1.679.778	(34.038)	3.041.297	-	3.041.297

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

2015	Capital Emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras reservas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2015	1.395.557	868.017	(34.038)	2.229.536	-	2.229.536
Ganancia	-	868.982	-	868.982	-	868.982
Dividendos	-	(400.000)	-	(400.000)	-	(400.000)
Incremento en el Patrimonio	-	468.982	-	468.982	-	468.982
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo Final Periodo Anterior 31-12-2015	1.395.557	1.336.999	(34.038)	2.698.518	-	2.698.518

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general y descripción del negocio

Tratacal S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Tratacal”) tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Chile y su Rol Único Tributario es 76.741.450-1.

Tratacal S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 08 de enero de 2007 ante el Notario Público Don Raúl Undurraga Laso.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es la disposición de aguas servidas a través de la explotación de la concesión sanitaria de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Econssa S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N° 171. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y n°70, ambos del año 1988.

Con fecha 24 de diciembre de 2014, la sociedad “Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro”, vendió, cedió y transfirió a la sociedad “Inmobiliaria Tikal S.A.”, 218 acciones de Tratacal S.A., representativas del 18,2% del capital social de la misma. Por su parte, y con esa misma fecha. La sociedad “Hidrosán Ingeniería S.A.”, vendió, cedió y transfirió a la sociedad “Inmobiliaria Tikal S.A.”, 300 acciones de Tratacal S.A., representativas del 25% del capital de la misma y que correspondían a la totalidad de las acciones que poseía en dicha sociedad, dejando por tanto, de ser accionista de esta última.

Como consecuencia de las referidas transferencias quedan como accionistas de Tratacal S.A. al 31 de Diciembre de 2014, a) Icafal Inversiones S.A., con 600 acciones, representativas del 50% del capital social, b) Inmobiliaria Tikal S.A., con 518 acciones, representativas del 43,2% del capital social y, c) Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., con 82 acciones, representativas del 6,8% del capital social, las que a su vez son controladas por otras sociedades.

Con fecha 06 de junio de 2016, la sociedad “Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro”, vendió, cedió y transfirió a la sociedad “Inversiones Don Julián Limitada”, 58 acciones de Tratacal S.A., representativas del 4,8% del capital social de la misma y a Don Gustavo Silva Cabello, 24 acciones de Tratacal S.A., representativas del 2% del capital de la misma y que correspondían a la totalidad de las acciones que poseía en dicha sociedad, dejando por tanto, de ser accionista de esta última.

Como consecuencia de las referidas transferencias quedan como accionistas de Tratacal S.A. al 31 de Diciembre de 2016, a) Icafal Inversiones S.A., con 600 acciones, representativas del 50% del capital social, b) Inmobiliaria Tikal S.A., con 518 acciones, representativas del 43,2% del capital social y, c) Inversiones Don Julián Limitada, con 58 acciones, representativas del 4,8% del capital social, las que a su vez son controladas por otras sociedades, y d) Don Gustavo Silva Cabello, con 24 acciones, representativas del 2% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad cuenta con 01 empleado.

Nota 2. Principales políticas contables aplicadas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de **Tratacal S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido formulados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” de acuerdo a su sigla en inglés).

En lo referente a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, éstos fueron preparados en su oportunidad de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y por lo establecido en el Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014 de dicho organismo, que instruyó registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

En la re-adopción de las NIIF al 01 de enero de 2016, Tratacal S.A., ha aplicado estas normas como si nunca hubiese dejado de aplicarlas en la preparación de sus estados financieros, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4 A de IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo. La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). Los estados financieros de la Sociedad se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en numeral 2.1 anterior. El Directorio, en sesión de fecha 26 de enero de 2017, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de la Propiedad Planta y Equipos y los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.5. Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2016	31-12-2015
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	26.347,98	25.629,09

2.6. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.7. Reconocimiento de ingresos

2.7.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base del tratamiento de aguas servidas facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años y en una menor proporción de los negocios no regulados asociados a las prestaciones de servicios relacionados con actividades sanitarias. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada.

2.7.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.7.3 Venta de bienes

Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

2.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.9. Beneficios al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo del derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 (Beneficios del Personal).

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

2.10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

2.11. Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y
- Que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment).

- Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable.
- Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros Activos mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como intangibles de acuerdo con lo descrito en el criterio de Activos Intangibles.

En este rubro también se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.12. Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

- (a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;
- (b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;
- (c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o
- (d) Existe un cambio substancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Los leasing financieros, que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable del bien arrendado o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reconocidos con cargo a resultados integrales en forma devengada.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados durante el menor período entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, en el caso que no existe una certeza razonable que la Sociedad obtendrán la propiedad al final de la vigencia del leasing.

2.13. Activos Intangibles

2.13.1 Derechos de Concesión

Los derechos se registran a su costo histórico y corresponde principalmente al costo del contrato de transferencia de los derechos de explotación sanitarios de los servicios públicos sanitarios de disposición de aguas servidas en la Ciudad de Calama, Segunda Región. El plazo de amortización del contrato es de 26 años y 11 meses. Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

2.13.2 Activos sujetos a traspaso por Contrato

La explotación de las Concesiones Sanitarias, incluye el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del derecho de explotación en el área de concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios en los términos del Artículo 58 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Los activos incluidos como intangibles sujetos a transferencia por contrato de concesión se registran a valor de costo y se amortizan en el plazo de duración del contrato de concesión dado que la Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el dominio de la totalidad de los bienes inmuebles que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a Econssa Chile S.A. (“otorgador”) y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 26 años 11 meses, se ha registrado un activo intangible.

2.13.3 Valor Residual de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura, fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13.1 Provisión deudores incobrables

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es una revisión de las partidas una a una dada la cantidad de clientes de la sociedad.

2.15. Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Los deudores comerciales - Corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro. La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valorizan a su valor razonable reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la liquidación.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

2.16. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. La Sociedad incluye bajo este concepto ingresos y gastos generados por el tratamiento de Aguas Servidas.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.17. Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.18. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

2.19. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.20. Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Tratacal S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.21 Reclasificaciones y cambios contables

No existen reclasificaciones ni cambios contables.

3. Gestión del riesgo financiero

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

3.1. Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantenimiento.

3.2. Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

3.2.1 Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Tratacal S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

a. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía. Tratacal S.A. tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

b. Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Tratacal S.A. son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la compañía ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que Al 31 de diciembre de 2016, ascienden a M\$ 1.500.800.

La compañía estima una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 2,0% (IPC estimado 2017), lo que impactaría en el Estado de Resultados Integrales como una pérdida antes de impuestos de M\$ 30.016.

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndonos una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Compañía proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende a M\$ 413.782, la que se encuentra distribuida en la localidad de la 2° región de Antofagasta, entre 48 clientes, lo que refleja la atomización del mercado. Entre estos clientes está Aguas Antofagasta S.A. por M\$ 254.581, Disal Chile Sanitarios Portables Ltda. por M\$ 60.034, Empresa de Residuos Resiter S.A. por M\$ 28.132, Soc. Servicios Integrales Clean Ltda. por M\$ 25.605, Agrícola y Comercial Amancay S.A por M\$ 7.695, Transportes Factor SpA por M\$ 6.583, S.L.I. de Medio Ambiente S.A. por M\$ 4.327, Bio Ambiente EIRL por M\$ 4.124, KB Servicios Sanitarios S.A. por M\$ 4.058, la diferencia corresponde a los otros 39 clientes no regulados.

Antigüedad días	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
1 a 90 días	397.172	392.611
91 a 180 días	2.650	8.022
181 a 360 días	(649)	2.528
Mayor a 360 días	14.609	9.855
Deuda Total	413.782	413.016

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la compañía para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la compañía mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Al 31 de diciembre de 2016 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2016 Tratacal S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 479.382 en cuenta corriente e invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y Pacto con retrocompra.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 15.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

e. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

4. Segmentos del negocio

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Tratacal S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, está regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho ejercicio, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Tratacal S.A. opera en la Región de Antofagasta, ubicada en el Norte de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 48 clientes de los cuales los principales son los siguientes: Aguas Antofagasta S.A., Disal Chile Sanitarios Portables Ltda., Empresa de Residuos Resiter S.A., Soc. Servicios Integrales Clean Ltda., Agrícola y Comercial Amancay S.A, Transportes Factor SpA, S.L.I. de Medio Ambiente S.A., Bio Ambiente EIRL y KB Servicios Sanitarios S.A..

Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias NIIF 14 permite que una entidad que adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, pueda continuar con algunos cambios, usando " cuentas de regulación diferidas" de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto de la aplicación inicial de las NIIF como en los siguientes estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros) La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a las todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa; - Aclaración de que los ítems que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados; - Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa, y los casos en los que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar NIC 34 - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.</p>	

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera: Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas) Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y los dividendos se reconocen en resultados. Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo El concepto de "derivados implícitos" no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores. Se introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre la contabilidad de cobertura, poniendo en marcha un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición a los riesgos financieros y no financieros. Permite que una entidad aplique sólo a los requisitos establecidos en la NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los demás requisitos del IFRS 9, es decir, la parte del cambio en valor razonable en relación con los cambios en el riesgo de crédito de la entidad se puede presentar en otro resultado integral en lugar de dentro del resultado. Baja en cuentas. Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se trasladan de la NIC 39</p>	<p>Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son los siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato iii) Determinar el precio de la transacción iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos v) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 (entidades que presentan sus primeros estados financieros anuales bajo IFRS)</p>
<p>NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)</p> <p>El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de enlace restringido.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.</p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. • La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p> <p>NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.</p> <p>NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de</p>	<p>NIIF 1 y NIC 28 periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 12 periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.	
---	--

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La administración está analizando el impacto de la aplicación de NIIF 9 y NIIF 16 (cuya aplicación será exigible a contar de 2018 y 2019), sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

6.1. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Saldos en bancos	17.978	12.774
Compra con Pacto CLP	-	180.450
Fondos mutuos	461.404	453.810
Total efectivo y equivalentes al efectivo	479.382	647.034

Las inversiones corrientes, clasificadas como equivalente al efectivo son fondos mutuos altamente líquidos, que son invertidos en documentos de corto plazo con tasa fija de mercado.

6.2. Información del efectivo y equivalente al efectivo por Fondos Mutuos

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Fondos Mutuos clasificado por tipos de fondos e instituciones financieras es el siguiente:

		31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Solvente Serie A	Banco Estado	50.544	384.113
Solvente Serie I	Banco Estado	406.446	30.627
Corporativo Serie A	Banco Estado	-	20.660
Capital Empresa	Banco de Chile	4.414	16.240
Capital Fin A Serie A	Banco de Chile	-	58
Liquidez 2000	Banco de Chile	-	2.112
		461.404	453.810

6.3. Información del efectivo y equivalente al efectivo por Compra con Pacto CLP

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Compra con Pacto CLP, corresponde a un pacto del Banco Estado según el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015:

2015							
Entidad receptora	Moneda Origen	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Capital en M\$	Interés devengado a la Fecha	Saldo al 31.12.2014
Banco Estado	Pesos	28-12-2015	11-01-2016	0,27%	180.222	228	180.450

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, se detallan a continuación:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Deudores por ventas	399.038	398.545
Provisión de incobrables	(3.105)	(3.105)
Deudores por venta neto	395.933	395.440
Deudores varios	14.744	14.471
Deudores varios neto	14.744	14.471
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	410.677	409.911

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se evalúa el cambio de intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Tratacal S.A. ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de estimación de incobrables contabilizada	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldo al inicio	3.105	10.256
Aplicación el período	-	(10.256)
Incrementos del período	-	3.105
Total provisión incobrables	3.105	3.105

Detalle de cuentas por cobrar según vencimiento:

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Menor de tres meses	397.172	392.611
Entre tres y seis meses	2.650	8.022
Sobre seis meses	13.960	12.383
Total Derechos por cobrar netos	413.782	413.016

8. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
	Participación	Participación
	%	%
Accionistas con derecho a voto		
Icafal Inversiones S.A.	50,00	50,00
Inmobiliaria Tikal S.A.	43,17	43,17
Empresa De Servicios Sanitarios San Isidro S.A.	-	6,83
Inversiones Don Julian Ltda.	4,83	-
Gustavo Silva Cabello	2,00	-
Total	100,00	100,00

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
96.970.270-3	Consorcio Celle S.A.	Chile	Administración	Servicio Asesoría Profesional	\$	1.428	13.209
76.457.944-5	Parque Solar Calama I.S.A.	Chile	Administración	Servicio limpieza y reparaciones	\$	1.893	-
Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes						3.321	13.209

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Administración	Servicio Asesoría Profesional	\$	527	513
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Servicio Asesoría Profesional	\$	3.203	12.407
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Servicios de Administración	\$	3.655	3.492
78.370.360-2	Laboratorio Hidrolab S.A.	Chile	Administración	Servicio de laboratorio y muestra	\$	1.799	2.521
79.790.600-K	Importadora Sihi-Chile Ltda.	Chile	Administración	Repuestos	\$	-	1.169
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	Chile	Administración	Reparación, Rehab. Instalación	\$	70.252	30.451
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	Chile	Administración	Gastos por facturar	\$	10.232	34.589
77.750.220-4	Hydroquality Ltda.	Chile	Administración	Asesoría técnica de operación	\$	6.078	28.989
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes						95.746	114.131

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción 31-12-2016 M\$	Efecto en resultados 31-12-2016 M\$
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios de administración	\$	43.169	(36.277)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Administración	Repar.mejora, rehab.oper. mant	\$	384.744	(323.078)
78.370.360-2	Laboratorios Hidrolab S.A.	Administración	Serv.de laboratorio y muestra	\$	21.816	(18.333)
79.790.600-K	Importadora Sihi-Chile Ltda.	Administración	Repuestos	\$	24.593	(6.752)
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicio asesoría profesional	\$	6.245	(6.245)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionistas	Servicios de gerenciamiento	\$	31.129	(26.159)
77.750.220-4	Hydroquality Ltda.	Administración	Asesoría técnica de operación	\$	79.746	(32.648)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionistas	Dividendo	\$	215.000	-
78.714.120-K	Inmobiliaria Tikal S.A.	Accionistas	Dividendo	\$	185.617	-
96.889.730-6	Emp.Serv.Sanit.San Isidro S.A.	Accionistas	Dividendo	\$	10.250	-
05.023.086-4	Gustavo Silva Cabello	Accionistas	Dividendo	\$	5.600	-
76.129.125-4	Inversiones Don Julian Ltda.	Accionistas	Dividendo	\$	13.533	-
Total transacciones					1.021.442	(449.492)

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción 31-12-2015 M\$	Efecto en resultados 31-12-2015 M\$
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios de administración	\$	40.891	(34.362)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Administración	Repar.mejora, rehab.oper. mant	\$	378.801	(318.320)
78.370.360-2	Laboratorios Hidrolab S.A.	Administración	Serv.de laboratorio y muestra	\$	87.975	(73.928)
79.790.600-K	Importadora Sihi-Chile Ltda.	Administración	Repuestos	\$	30.476	(25.610)
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicio asesoría profesional	\$	6.004	(6.004)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionistas	Servicios de gerenciamiento	\$	36.554	(30.718)
77.750.220-4	Hydroquality Ltda.	Administración	Asesoría técnica de operación	\$	54.100	(48.486)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionistas	Dividendo	\$	200.000	-
78.714.120-K	Inmobiliaria Tikal S.A.	Accionistas	Dividendo	\$	172.674	-
96.889.730-6	Emp.Serv.Sanit.San Isidro S.A.	Accionistas	Dividendo	\$	27.326	-
Total transacciones					1.034.801	(537.428)

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Tratacal S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

La Sociedad no ha cancelado remuneración al Directorio de Tratacal S.A. para el ejercicio 2016 y 2015.

d.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.2 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.3 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Derechos de Concesión	4.171.276	3.397.449
Total Intangibles Neto	4.171.276	3.397.449

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Derechos de Concesión	6.410.525	5.327.177
Total Intangibles Bruto	6.410.525	5.327.177

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Derechos de Concesión	(2.239.249)	(1.929.728)
Total Intangibles Amortización	(2.239.249)	(1.929.728)

Movimiento de Activos intangibles	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldo inicial	3.397.449	3.579.614
Incorporaciones	1.075.577	95.015
Amortización	(309.521)	(277.180)
Transferencia a activos financieros	7.771	-
Total Intangibles Neto	4.171.276	3.397.449

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 01 de febrero de 2007 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por Econssa Chile S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor actual del derecho. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor actual estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M\$ 146.639 y M\$ 141.078 (ver nota 10), respectivamente al término del contrato en diciembre del 2033.

La concesión sanitaria cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de disposición de aguas servidas en la ciudad de Calama, Segunda Región.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Econssa Chile S.A., tiene una duración de 26 años y 11 meses, contados desde la fecha del Contrato.

Bajo el marco normativo de actuación La sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para Econssa Chile S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda agregar el concesionario a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del ejercicio.

El contrato estipula que Econssa Chile S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de tratamiento y disposición de aguas servidas.

La Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez finalizado el plazo del contrato.

La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos.

Efectuada la transferencia, Econssa Chile S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes.

El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato pólizas de Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo.

10. Otros activos financieros

Los Otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas por cobrar Inversiones No Remuneradas	146.639	141.078
Total	146.639	141.078

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A.

11. Otros activos no financieros

Los Otros activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de moneda	Corrientes		No corrientes	
		31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Seguros pagados por anticipado	\$	11.854	2.870	-	-
Activos en construcción (1)	\$	-	-	57.106	557.840
Total		11.854	2.870	57.106	557.840

- (1) Corresponde a la construcción de activos fijos los cuales una vez terminados se traspasan al derecho de concesión.

12. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Detalle	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	(185.735)	(155.476)
Pagos provisionales mensuales	187.861	203.945
Otros créditos sobre impuestos	46.874	-
Total Activos por Impuestos Corrientes	49.000	48.469

13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

a) Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad determinó Impuesto a la Renta ascendente a M\$ 185.735 considerando una base imponible de M\$ 773.897 (con tasa del 24%). Al 31 de diciembre de 2015 se determinó Impuesto a la Renta ascendente a M\$ 155.476 considerando una base imponible de M\$ 691.005 (con tasa del 22,5%).

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ganancia (Pérdida) por Impuesto a la Ganancia	(185.735)	(155.476)
Gasto por impuesto año anterior (1)	(12.798)	-
Gasto Diferido por impuestos diferidos relativos a diferencias temporarias	57.457	5.329
Gasto por impuesto a las ganancias	(141.076)	(150.147)

- (1) Corresponde a la aplicación de la depreciación acelerada para efectos del impuesto de la renta, efectuada posteriormente al cierre de balance.

c) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables.

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Gastos por impuesto utilizando la tasa legal	(219.325)	(229.304)
Efecto impositivo por cambio de tasa	91.587	75.251
Ajuste de diferencias permanentes	(13.338)	3.906
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	(141.076)	(150.147)

d) Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

	31-12-2016	31-12-2015
Tasa Impositiva Legal	24,00%	22,50%
Diferencias Permanentes	(7,86%)	(7,77%)
Tasa efectiva sobre impuesto a la Renta	16,14%	14,73%

e) Impuestos diferidos

Los pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Detalle	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	-	(745)
Prov. Intereses Fondos mutuos	262	-
Provisión de vacaciones	(845)	(674)
Amortización intangibles	461.693	485.913
Activo fijo en Leasing	15.983	-
Obligaciones por Leasing	(15.613)	-
Intereses diferidos por leasing	613	-
Provisión gastos por facturar	(2.524)	(1.724)
Depreciación	60.784	98.642
Otros	12.627	9.025
Total	532.980	590.437

14. Propiedades, plantas y equipos

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31-12-2016	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Vehículos y Maquinarias	82.046	(41.517)	40.529
Equipos Computacionales	615	(60)	555
Activos en Leasing	65.290	(2.611)	62.679
Totales al 31-12-2016	147.951	(44.188)	103.763

Al 31-12-2015	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Vehículos y Maquinarias	82.046	(33.421)	48.625
Totales al 31-12-2015	82.046	(33.421)	48.625

Detalle	31-12-2016 Vehículos y Maquinarias M\$	31-12-2015 Vehículos y Maquinarias M\$
Saldo Inicial al inicio del ejercicio	48.625	56.971
Gasto por depreciación	(8.096)	(8.346)
Saldos al cierre del ejercicio	40.529	48.625

Detalle	31-12-2016 Equipos computacionales M\$	31-12-2015 Equipos computacionales M\$
Adiciones	615	-
Gasto por depreciación	(60)	-
Saldos al cierre del ejercicio	555	-

Detalle	31-12-2016 Activos en leasing M\$	31-12-2015 Activos en leasing M\$
Adiciones	65.290	-
Gasto por depreciación	(2.611)	-
Saldos al cierre del ejercicio	62.679	-

b) Arrendamiento financiero

La sociedad mantiene contrato de leasing para cubrir las necesidades de Maquinaria pesada, (Hook Loaders, marca HYVA, Modelo 22-57S, Titan) y un Camión, marca Ford, modelo 2629L 6x4, año 2017, constituido con el Banco Bice. El plazo de duración del contrato no supera los 36 meses.

15. Otros pasivos financieros

a. Composición de otros pasivos financieros:

a.1 Otros pasivos financieros corrientes

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Préstamos de entidades financieras corrientes	394.382	352.102
Obligaciones por Leasing	20.859	-
Total Pasivos Corrientes	415.241	352.102

a.2 Otros pasivos financieros no corrientes

Detalle	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras no corrientes	1.047.596	1.372.694
Obligaciones por Leasing	37.963	-
Total Pasivos No Corrientes	1.085.559	1.372.694

b. Vencimientos y tasas efectivas

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al:

2016										
R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31.12.2016 M\$	91 a 365 días 31.12.2016 M\$	Total M\$	País Entidad Acreedora
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	175.757	218.625	394.382	Chile
97.036.000-K	Bice (Leasing)	UF	Fija				5.159	15.700	20.859	Chile
Totales							180.916	234.325	415.241	

2015										
R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31.12.2015 M\$	91 a 365 días 31.12.2015 M\$	Total M\$	País Entidad Acreedora
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	194.483	157.619	352.102	Chile
Totales							194.483	157.619	352.102	

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al:

2016										
R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	13 meses a 3 años 31.12.2016 M\$	3 a 5 años 31.12.2016 M\$	Total M\$	País Entidad Acreedor
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	1.047.596	-	1.047.596	Chile
97.036.000-K	Bice (Leasing)	UF	Fija				37.963	-	37.963	
Totales							1.085.559	-	1.085.559	

2015										
R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	13 meses a 3 años 31.12.2015 M\$	3 a 5 años 31.12.2015 M\$	Total M\$	País Entidad Acreedor
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	1.150.746	221.948	1.372.694	Chile
Totales							1.150.746	221.948	1.372.694	

c. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

c.1 Con fecha 01 de Febrero de 2007, la Sociedad contrató un préstamo por M\$ 2.147.718 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa fija de 4,65%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 14 años, al partir del tercer año del préstamo.

c.2 Con fecha 01 de Agosto de 2007, la Sociedad contrató un préstamo por M\$ 764.430 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa fija de 5,22%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 14 años, al partir del tercer año del préstamo.

c.3 Con fecha 29 de agosto de 2016, la Sociedad suscribió con el Banco Bice un contrato de leasing para adquirir una maquinaria y un camión, el cual se pagará en un período máximo de 36 meses optando con la cuota 37 a la opción de compra.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Proveedores comerciales	120.761	35.391
Personal	3.866	3.330
Provisión gastos	83.399	50.186
Acreedores varios	54.169	49.696
Total	262.195	138.603

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2016 y 2015 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M\$ 1.395.557.

La Sociedad ha emitido una serie de acciones con un total de 1.200 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Accionista	31-12-2016 N° de acciones	31-12-2015 N° de acciones
Icafal Inversiones S.A.	600	600
Inmobiliaria Tikal S.A.	518	518
Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.	-	82
Inversiones Don Julian Ltda.	58	-
Gustavo Silva Cabello	24	-
Totales	1.200	1.200

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31-12-2016	31-12-2015
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	772.779	868.982
Número promedio ponderado de acciones	1.200	1.200
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	643.982,74	724.151,84

d. Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

En el ejercicio 2016 se acordaron y pagaron dividendos en Tratacal S.A., según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 29 de marzo de 2016, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$125.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 150.000.
- En sesión de directorio de fecha 30 de agosto de 2016, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$ 108.333,33 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 130.000.
- En sesión de directorio de fecha 20 de diciembre de 2016, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$ 125.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 150.000.

En el ejercicio 2015 se acordaron y pagaron dividendos en Tratacal S.A., según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 04 de marzo de 2015, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, de \$83.333,33 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 100.000.
- En sesión de directorio de fecha 01 de septiembre de 2015, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, de \$ 83.333,33 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 100.000.
- En sesión de directorio de fecha 30 de noviembre de 2015, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, de \$ 166.666,67 por acción. El monto del dividendo ascendió a M\$ 200.000.

e. Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas en el ejercicio:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Corrección monetaria del capital pagado	34.038	34.038
Saldo final	34.038	34.038

f. Resultados retenidos

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldo Inicial	1.336.999	868.017
Resultado del ejercicio	772.779	868.982
Dividendos pagados	(430.000)	(400.000)
Saldo final	1.679.778	1.336.999

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25% respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del sistema de renta atribuida.

De acuerdo a la norma supletoria indicada en la misma ley, resultaría aplicable el sistema de tributación parcialmente integrado, a menos que una Junta de Accionistas de la Sociedad, llevada a cabo en la oportunidad establecida, y con los quórum exigidos acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

Al respecto, en conformidad con las instrucciones de Oficio Circular N°856 del 17 de Octubre de 2014, se debe reconocer en patrimonio, el impacto que dicho aumento en la tasa de Impuesto de Primera Categoría produce en los pasivos netos por impuestos diferidos en la Sociedad.

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ventas de servicios regulados (1)	2.350.055	2.280.913
Ventas de servicios no regulados	931.966	864.323
Total	3.282.021	3.145.236

- 1) EL ingreso por servicios regulados considera una provisión negativa de M\$26.000, debido a que el proceso tarifario considera un descuento del 2% a la tarifa actual de Tratacal S.A. a partir de julio 2016, el cual al 31 de diciembre de 2016 no se ha hecho efectivo, sin embargo, esto ocurrirá de forma retroactiva durante el año 2017.

19. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle de los consumos de materias primas y materiales es el siguiente:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Energía eléctrica	857.206	622.852
Productos químicos	155.531	94.019
Materiales y otros	85.271	20.728
Total	1.098.008	737.599

20. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle de los gastos por empleados es el siguiente:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Sueldos y salarios	106.602	104.096
Beneficios a corto plazo a los empleados	30.145	37.373
Personal externo en planta	331.088	379.826
Otros gastos de personal	594	25.341
Total	468.429	546.636

21. Otros gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Mantenciones	45.818	115.841
Asesorías y estudios	89.330	79.633
Canon anual	43.880	41.859
Contribuciones, patentes, otros	35.206	28.861
Gastos Relaciones públicas y publicidad	32.340	33.182
Gastos laboratorio	27.700	79.328
Arriendo maquinarias y equipos	21.208	13.070
Otros gastos de administración	97.662	47.494
Total	393.144	439.268

22. Depreciación y amortización

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Depreciaciones	10.767	8.346
Amortización de intangibles y derechos de concesión	309.521	277.180
Total	320.288	285.526

23. Resultado financiero

Detalle	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	15.006	18.258
Total ingresos Financieros	15.006	18.258
Intereses	(74.004)	(85.617)
Total Gastos Financieros	(74.004)	(85.617)
Resultado por Unidades de Reajuste	(38.893)	(59.774)
Total Resultado Financiero	(97.891)	(127.133)

24. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Detalle de litigios y otros

<u>CARÁTULA</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>JUZGADO</u>	<u>ROL</u>	<u>ESTADO</u>
Tratacal S.A en contra de la Superintendencia de Servicios Sanitarios	Reclamación por la dictación de la resolución N°4627 de fecha 18 de noviembre de 2011, mediante la cual se aplicó dos multas de 10 y 5 UTA.	18-11-2011	Duodécimo Juzgado Civil de Santiago	7555-2012	Con fecha 26 de agosto de 2015 se dictó fallo rebajando la multa a un total de 8 UTA. Dicho fallo fue confirmado por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Tratacal pagó la multa durante el mes de agosto 2016, y se encuentra pendiente el archivo de la causa, lo que debiera ocurrir durante el año 2017

b. Otras Contingencias:

b.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de:

- a) **Superintendencia de Servicios Sanitarios**, por un monto de M\$ 5.126 por la ampliación del área de concesión sector Las Vegas - Calama para la etapa de disposición final de las Aguas Servidas.
- b) **Econssa Chile S.A.**, por un monto de M\$ 13.157 por concepto de Garantizar en todas sus partes el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas, en virtud del contrato de arrendamiento celebrado entre ambas partes con fecha 10 de Septiembre de 2014.
- c) **Codelco Chile- División Chuquicamata**, por un monto de M\$ 3.789 por Fiel cumplimiento del contrato N° 4501302481 denominado "Servicio de retiro, traslado y disposición final de aguas servidas, Hospital del Cobre, Dr Salvador Allende, G de Calama.
- d) **Ministerio de Bienes Nacionales**, por un monto de M\$ 618 por el cumplimiento de las condiciones de resolución exenta que concede arrendamiento del inmueble fiscal ubicado a 0,5 km al sur de Calama, sector acceso sur de la comuna de Calama, provincia El Loa y región de Antofagasta, expediente 2ar2095.
- e) **Superintendencia de Servicios Sanitarios**, por un monto de M\$ 2.631 por el fiel cumplimiento condiciones prestación de servicios etapa de disposición de AS, ATO Las Vegas, Calama, otorgado por DS/MOP N° 164 del 08.04.2016.
- f) **Superintendencia de Servicios Sanitarios**, por un monto de M\$ 2.631 por el fiel cumplimiento plan de desarrollo obras disposición de AS, ATO Las Vegas, Calama, otorgado por DS/MOP N° 164 del 08.04.2016
- g) **Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.**, 3 boletas por un monto total de UF 3.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación.

b.2 Caucciones obtenidas de terceros

Con motivo del Crédito que Tratacal S.A. recibió del Banco del Estado de Chile, los accionistas entregaron prenda mercantil sobre los ingresos que genere el contrato de concesión y prenda mercantil sobre el total de las acciones emitidas por Tratacal S.A. de propiedad de Icafal Inversiones S.A., Inmobiliaria Tikal S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. Esta prenda deberá mantenerse vigente durante toda la vigencia del financiamiento.

Fianza solidaria de los accionistas de Tratacal S.A. (Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., Inmobiliaria Tikal S.A. e Icafal Inversiones S.A.), a prorrata de su respectiva participación accionaria, sujeta a la condición suspensiva de liquidarse Tratacal S.A. o que se pierda o termine en forma anticipada y por cualquier causa el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de las Aguas Servidas de la ciudad de Calama de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., y en consecuencia los derechos de explotación respectivos y por un plazo de dos años.

25. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Tratacal S.A. con entidades financieras imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

26. Medio ambiente

La Compañía es una empresa de servicios, expertos en tratamiento y disposición de aguas servidas y servicios relacionados para clientes residenciales, comerciales e industriales.

El suministro de estos servicios tiene un significativo impacto en la salud de las personas que los reciben y en su medio ambiente. Tratacal S.A. realiza el tratamiento y disposición final de las aguas servidas de la ciudad de Calama y contribuye de esta manera a la calidad de vida y al desarrollo sustentable del país.

27. Hechos posteriores

En el Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 26 de enero de 2017 no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.